

Autorización NPDES para descargar a las aguas de los Estados Unidos, Permiso Núm. NM0031178.

La dirección postal del solicitante es:

Camino Real Regional Utility Authority
North Wastewater Treatment Plant
P.O. Box 429
Sunland Park, NM 88063

Según la información provista por el solicitante, la nueva planta de tratamiento de aguas usadas está localizada en 5500 McNutt Road, Sunland Park, Condado Doña Ana, Nuevo México. Va a reemplazar la facilidad antigua localizada en 5540 McNutt Road, Santa Teresa. Conforme al Código para la Clasificación Industrial Estándar 4952 (SIC, por sus siglas en ingles), la nueva POTW tiene una capacidad de diseño de 1.0 MGD sirviendo a una población de 8,064. La descarga de la nueva facilidad es al Río Grande en el Segmento 20.604.101. Los usos designados del segmento son discutidos en la hoja informativa.

Este permiso será emitido por primera vez.

Una hoja de información está disponible.

Certificación estatal

Esta notificación también sirve como notificación pública de la intención de la Oficina de Calidad de Aguas Superficiales del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México, de considerar la emisión de la certificación de la Sección 401 de la Ley de Agua Limpia (CWA por sus siglas en inglés). El objetivo de dicha certificación es garantizar de manera razonable que las actividades permitidas se lleven a cabo de manera que cumplan con los estándares aplicables de calidad del agua de Nuevo México, inclusive la política de anti-degradación y el plan de manejo de la calidad del agua en todo el estado. El permiso NPDES no se emitirá hasta que se hayan cumplido los requisitos de certificación de la Sección 401.

Si usted desea hacer algún comentario sobre la certificación estatal, envíe los comentarios por escrito dentro del periodo de 30 días a:

Sarah Holcomb, Program Manager
Surface Water Quality Bureau
New Mexico Environment Department
P.O. Box 5469
1190 Saint Francis Drive
Santa Fe, NM 87502-5469
Phone (505) 827-2798
holcomb.sarah@state.nm.us